

Un detenido y tres imputados por la falsificación de artículos de marca

El arrestado es un portugués que viajaba con 600 pares de zapatillas 'Puma' falsificadas

En Almendralejo, Mérida y Quintana de la Serena han sido imputados tres empresarios que tenían prendas de una marca no autorizada



Las zapatillas fueron entregadas en el juzgado. / CEDIDA

REDACCIÓN BADAJOZ

La Guardia Civil ha detenido a un ciudadano portugués como presunto autor de un delito contra la propiedad industrial al serle incautados 600 pares de zapatillas de marca supuestamente falsificada en el término municipal de La Albuera, según ha informado la Delegación del Gobierno en Extremadura.

El detenido, que tiene 34 años y responde a las iniciales F. C. D., viajaba a bordo de una furgoneta Iveco por la carretera N-432 (Badajoz-Granada) con destino a Sevilla en el momento de ser sorprendido por la Patrulla Fiscal Territorial de Badajoz, que inspeccionó el vehículo y localizó en su interior 50 cajas de cartón que contenían a su vez 12 cajas de zapatillas, todas ellas del modelo 'Ferrari' de la marca 'Puma'.

Tras las comprobaciones pertinentes, los agentes constataron que los artículos eran falsifica-

ciones de esta marca, por lo que pusieron al detenido a disposición del Juzgado de Instrucción de Badajoz, donde fueron llevadas también las zapatillas.

Esta operación contra la falsificación de artículos deportivos se suma a otra actuación llevada a cabo por el Cuerpo Nacional de Policía en un listado de ciudades españolas en el que figuran Almendralejo, Mérida y Quintana de la Serena.

Fuentes de la Jefatura Superior de Policía explicaron que en estas tres ciudades fueron registrados otros tantos negocios que tenían en su poder varias prendas pertenecientes a una marca sin autorización para comercializar sus productos, hechos por los que se tomó declaración a los responsables de los tres negocios como imputados. También registraron un negocio de Villanueva de la Serena sin encontrar nada sospechoso.

El Ministerio del Interior explicó que agentes de la Dirección

General de la Policía adscritos al Grupo de Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial, con la colaboración de las Brigadas de Policía Judicial de varias provincias españolas, inspeccionaron y registraron cuarenta y nueve establecimientos abiertos al público ubicados en distintas ciudades de España.

En la operación policial fueron detenidas treinta y una personas en Madrid, Sevilla, Asturias, Castellón, Badajoz, Segovia, Ávila, Valencia, Burgos, Cádiz, Alicante, Málaga, y se intervinieron miles de prendas textiles que incorporaban ilícitamente diversos signos gráficos registrados legalmente por la marca 'Welcome Paradise' (propiedad de la mercantil Rottweiler Style. SL.).

Asimismo se ha practicado un registro en las dependencias de almacenaje que la mercantil responsable de la adquisición y distribución mayorista de dichas prendas (fabricante) dispone en la localidad toledana de Talavera

de la Reina, deteniendo al administrador único de la compañía, Rolando D. P. de 63 años de edad.

La actividad ilícita mantenida consistía en la fabricación y distribución mayorista y minorista de artículos textiles que incorporaban signos distintivos confundibles con los legalmente registrados por la marca 'Welcome to Paradise W2P'.

Estos consistían en las leyendas especificadas y en un signo gráfico con la figura de un demonio rojo con la mano con el puño cerrado señalando con el dedo índice al espectador, así como otras características relativas al mismo, habiendo lanzado al mercado las imitaciones con la leyenda de la marca no registrada 'Welcome to Reality W2R'.

Esta alteración fraudulenta ha perjudicado gravemente al legítimo titular de los derechos infringidos, produciéndose además una vulgarización de esta marca de amplia aceptación entre el público juvenil.